



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Marzo de 1983

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION al comisariado ejidal del poblado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.—Dirección General de Asuntos Jurídicos.—Of.: 241703.—Exp.: 000150.—Ref.: VIII-202.

ASUNTO: Notificación al Comisariado Ejidal del poblado "STO. TOMAS CHICONAUTLA", Municipio de Ecatepec, Estado de México.

C. Lic. Miguel Montes García
Director General de Gobierno
de la Secretaría de Gobernación
Bucareli No. 99
México 2, D.F.

El Director General de Procedimientos Agrarios de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, envió a esta Dirección diverso número 458631 de fecha 28 de octubre de 1982, en el que indica que la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, mediante oficio número 401-027 de fecha 25 de agosto del año en curso, solicitó la ex-

propiación de una superficie de 01-85-48.33 hectáreas, de terrenos pertenecientes al poblado "SANTO TOMAS CHICONAUTLA", Municipio de Ecatepec, Estado de México, para destinarse a la construcción de una obra hidráulica denominada Sistema Noreste.

En virtud de que en el cuerpo del mencionado escrito se indica que la solicitud de mérito reúne los requisitos señalados en el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, me permito solicitar a usted de la manera más atenta se sirva girar sus apreciables instrucciones, si no existe inconveniente alguno, a efecto de que con fundamento en el artículo 344 de la referida Ley, se publique la solicitud que se acompaña en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 8 de noviembre de 1982.—el Director general, **David García Estrada**.—Rúbrica.

Tomo CXXXV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10 de Marzo de 1983 No. 30

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

NOTIFICACION al comisariado ejidal del poblado Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1337, 1342, 1343, 1344, 1363, 1368, 1369, 1371, 1372, 1373, 1374, 1370, 1375, 1376, 1377, 1378, 1379, 1382, 1380, 1383, 1390, 1391, 1392 y 1393.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1381, 1340, 1341, 1352, 1353, 1354, 1345, 1346, 1347, 1350, 1359, 1358, 1360, 1361, 1362, 1364, 1365, 1366, 1355, 1356, 1357, 1348, 1351, 1349, 1367, 1338, 1339, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388 y 1389.

(Véase de la 1a. página).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Comisión de Aguas del Valle de México.—Of.: 401-027.

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes Ejido de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Estado de México.

C. Lic. Gustavo Carbajal Moreno,
Secretario de la Reforma Agraria
Presente.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia de esta Secretaría, está considerando el suministro de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México y poblaciones asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el **Diario Oficial** el 18 de agosto de 1972.

A fin de satisfacer la creciente demanda de agua en el Area Metropolitana en la Ciudad de México, este Organismo ha proyectado la construcción de una obra hidráulica denominada Sistema Noreste, consistente en la perforación de una batería de pozos, construcción de acueducto, camino de operación, línea de interconexión y tanque de almacenamiento, a fin de captar aguas del subsuelo y conducir las a los sitios en que serán entregados a las Autoridades Estatales o Municipales correspondientes; para la construcción de esta obra, se requiere ocupar una superficie de 01-85-48.33 Has. de la dotación del ejido de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Estado de México, según plano No. CA-D-12-246, cuya copia heliográfica se adjunta a esta solicitud.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal, y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de esos inmuebles a favor de

la Nación de acuerdo a las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley antes citada.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y son tierras de temporal y agostadero, con superficie de 01-85-48.33 Has. área de terreno en forma triangular, con las siguientes medidas y colindancias:

Por el Este, en línea recta del punto 1 al punto 2 en 173.00 m., del punto 2 al punto 3 en 160.00 m. con el Ejido de San Pablo Tecalco; por el Oeste del punto 3 al punto 4 en 176.38 m. del punto 4 al punto 5 en 134.66 m. con el ejido de que se segrega y por el Norte, cerrando el polígono, del punto 5 al punto 1 en 120.56 m. con el Ejido del que se segrega.

DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar formarán parte de la obra hidráulica, la cual consiste en una batería de pozos, la línea de interconexión de éstos, camino de operación, tanque de almacenamiento, y acueducto; teniendo como finalidad esta obra, satisfacer las necesidades de agua para usos domésticos de la zona conurbada del Area Metropolitana de la Ciudad de México, mediante la entrega de los volúmenes de este recurso que haga a las Autoridades Estatales correspondientes, la Comisión de Aguas del Valle de México, en consecuencia los bienes por expropiar quedarán incorporados a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México.

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente copias heliográficas de los planos en los que se señalan las áreas de efectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y, en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO

México, D. F., a 25 de agosto de 1982.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos y Presidente de la Comisión, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 24 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 483/982, MARIA DOLORES HERNANDEZ DIAZ promueve Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el barrio de San Miguel Apinahuisco de esta ciudad de Toluca, México en la calle de Lucas Alamán s/n. que mide y linda: AL NORTE 37.54 mts. Petra Díaz Hernández, AL SUR 38.00 mts. con camino a San Miguel Apinahuisco; AL ORIENTE: en dos líneas la primera 10.00 mts. para doblar en 20.00 mts. haciendo una forma de V. con Petra Díaz.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 3 de marzo de 1983.—Doy fe: El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1337.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ALVARADO MEDINA, SOLEDAD BONILLA DE A.

PABLO DANIEL JIMENEZ ROMAN, en el expediente marcado con el número 137/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 30 de la manzana 73 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21:50 mts. con Sexta Av. AL SUR: 21.50 mts. con lote 29, AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 1, y AL PONIENTE: 10:00 mts. con calle 17, teniendo una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

1342.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

OLIMPIA CANSECO RODRIGUEZ.

HERMILIO RAMIREZ AVENDAÑO, en el expediente número 153/83 que se tramita en este Juzgado, la demanda en la vía ordinaria Civil, Divorcio Necesario, a).—la disolución del vínculo matrimonial que los une ejecutando en consecuencia la acción del divorcio necesario. b).—la pérdida de la Patria Potestad de nuestros menores hijos que hubimos y procreamos durante nuestro matrimonio, que responden a los nombres, IVONE KARINA, ROSALBA, CLAUDIS, ANEL, todas ellas de apellido RAMIREZ CANSECO, esto se comprueba con el acta de nacimiento respectiva. c).—para la custodia de mis menores hijas IVONE KARINA, ROSALBA, CLAUDIA ANEL, designo como depositaria a la Sra. JULIA GUZMAN CRUZ, con domicilio en calle oriente número 30 número 319 colonia Reforma, en esta ciudad. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos. Rúbrica.

1343.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1206/82
Segunda Secretaría.

SR. MANUEL LARA LARA.

El señor ERNESTO PEREZ HERRERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del Lote de terreno número 3, de la manzana "T", Fraccionamiento Ciudad Lago, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORESTE, en 13.50 mts. con Carretera Peñón Texcoco, AL SURESTE, en 22.00 mts. con Eje Línea Alta Tensión; AL SUROESTE, en 11.90 mts. con calle Lago Cardiel; y al NOROESTE, en 20.10 mts. con Lote 2; haciendo de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho e ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. P. D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1344.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MOISES FELIPE SOTO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predios ubicados San Luis Taxhímay, Villa del Carbón, este Distrito que se describen; A.—NORTE 45.00 metros Basilio Gante; SUR 69.00 metros Barranca; ORIENTE 100.00 metros Barranca y PONIENTE 92.00 metros Guadalupe Felipe, Superficie 5,470 metros cuadrados. B.—NORTE 84.00 metros Barranca; SUR 83.00 metros Tepetates, ORIENTE 56.00 metros camino vecinal y PONIENTE 60.00 metros José María Felipe. Superficie 4,870 metros cuadrados. Páganse contribuciones nombre promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., Abril 7 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1363.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUANA GOMEZ CHAVEZ, promueve información de dominio sobre un predio ubicado en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE 24.20 mts. con José Arratia; SUR 12.00 mts. con Luis Ramos y calle; ORIENTE 11.30 mts. y 25.00 mts. con Luis Ramos y José Luis Arratia; PONIENTE 36.30 mts. con José Arratia.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1368.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

VICTOR MANUEL GUZMAN PACHECO, promueve diligencias información de dominio sobre un predio denominado "El Sorrillo" en Santa Fé Mezapa, Méx., y mide y linda: NORTE 42.50 mts. con Francisco Montero; SUR 20.00 mts., camino, 23.00 mts. con María Núñez; y 15.00 mts. con Francisco y Gilberto Vargaz; ORIENTE 97.00 mts. con camino; PONIENTE 18.00 mts. con Francisco y Gilberto Vargaz y 50.00 mts. con María Núñez.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1369.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ANTONIO Y ROBERTO IBARRA IBARRA, promueven información de dominio sobre un sitio en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE 17.00 mts. con Julio Carlos Castillo; SUR 17.00 mts. con camino; ORIENTE 69.00 mts. con camino, PONIENTE 70.00 mts. con Martha González.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1371.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

ERASMO ALBARRAN ARRIAGA, promueve información de dominio a nombre del menor Abel Albarrán Pedroza, sobre un terreno denominado "Ojo de Agua" ubicado en Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE 12.50 mts. con Parque Industrial; SUR 12.50 mts. con camino; ORIENTE 174.00 mts. con J. Isabel Piña; PONIENTE 174.00 mts. con J. Carmen Alcántara.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1372.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

J. ISABEL PIÑA MENDOZA, promueve Información de dominio sobre un terreno denominado "Guadalupe" ubicado Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE 67.75 mts. con Camilo Flores; SUR 62.90 mts. con carril; ORIENTE 240.80 mts. con Margarita Albarrán; PONIENTE 236.75 mts. con Ciriaco Mejía.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 21 febrero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1373.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

FELIPE ORLANDO GONZALEZ GONZALEZ, promueve información de dominio sobre un sitio ubicado San Miguel Almaya Méx. mide y linda: NORTE 7.65 mts. con calle SUR 7.55 mts. con Pascual Arias; ORIENTE 8.00 mts. con Pascual Arias; PONIENTE 7.84 mts. con José Gutiérrez.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 3 marzo 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1374.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En EXP: 30/983, JAVIER VALDEZ FERNANDEZ, promueve información de dominio sobre terreno ubicado Santa Fé Mezapa Méx. mide y linda: NORTE 50.00 mts. con Alfredo Guerrero; SUR 39.60 mts. con camino; ORIENTE 26.40 mts. con camino; PONIENTE 20.00 mts. con Pablo Quiroz.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 24 enero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1370.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En EXP: 52/983, CRISTINO GOMEZ DE RAMIREZ, promueve información de dominio sobre terreno ubicado Santa Fé Mezapa Méx. mide y linda: NORTE 50.00 mts. con Fausto R. Avilés; SUR 50.00 mts. con José Saavedra; ORIENTE 20.00 mts. con camino; PONIENTE 20.00 mts. con Francisca Mendoza.

La C. Juez dió entrada promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derecho los deduzcan en términos de ley; Tenango del Valle, Méx., 28 Enero 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1375.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:—HILDA CHAVEZ GUTIERREZ.

FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TULPA, S.A., demanda a Usted en la vía ORDINARIA CIVIL, la rescisión del contrato preliminar de compraventa de fecha nueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis, respecto del Lote número 3, de la Manzana número 102, del Fraccionamiento Valle Dorado, Tlalnepantla, México, y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se mandó emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha quince de diciembre del año próximo pasado, para que en término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de éste; comparezca por sí por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por Rotulón; quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, Toluca, México, se expiden a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica. 1378.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente No. 96/983
Información Ad-Perpetuam

ALFONSO FLORES GARCIA MORENO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, Expediente Número 96/983 de un terreno ubicado en primer cuartel Villa Guerrero, México; NORTE 109.00 metros con apancle, SUR 84.00 metros con Máximo Flores Mancilla y Marcelo Flores González, ORIENTE 198.00 metros con Miguel Flores, Victoria Pichardo, Victoria Flores, Elvira Montes de Oca, José Sotelo y otros, PONIENTE 191.00 metros con canal del Ejido de Villa Guerrero. Superficie total 18.769 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas de tres en tres días, personas créanse derechos acudan deducirlo en este Juzgado.—Atentamente. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Tenancingo, Méx., a 4 de marzo de 1983.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal, Secretario de Acos.—Rúbrica.

1377.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

PERFECTO LARA ZACARIAS.—Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam.—Exp.—No. 222/1983, Una fracción de terreno ubicada en la privada que sale a la calle de Allende S/N

en Santa Ana Tlapaltitlán.—AL NORTE.—10.00 mts. con Santiago Rivera.—AL SUR.—10.00 mts. con Manuel Peña Gómez.—AL ORIENTE.—22.00 mts. con Privada y Mercedes Flores de Gómez.—AL PONIENTE.—22.00 mts. con Pablo Martínez. Superficie de..... 220.00 mts. cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1378.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

ENRIQUE PEREZ HERRERA, en el expediente número..... 143/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 37 de la manzana 28 de la Colonia Agua Azul Grupo A Super 4 de esta ciudad de Netzahualcōyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 36; AL SUR: 17.00 metros con el lote 38; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Lago Tequesquitengo; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 12 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previen para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, el día veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quintero de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1379.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA WALLACE DIAZ.

ENEDINA PRADO DE NAVARRO, en el expediente número 874/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 28 de la manzana 3 de la Colonia Ampliación Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. con Av. 2, AL SUR: 19.00 mts. con lote 33, AL ORIENTE: 11.00 mts. con calle 33, y AL PONIENTE: 15.00 mts. con lote 27, teniendo una superficie de 281.57 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 1382.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY.

GERARDO RODRIGUEZ CABRERA, en el expediente número 39/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 41 de la manzana 93 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 16.80 metros con el lote 42; AL SUR: 16.80 metros con el lote 40; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Palacio de Iturbide; AL PONIENTE: 8.00 metros con el lote 25 y con una superficie total de 134.40 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintitres de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1380.—10, 19 y 29 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ROGERIO BRINGAS MIRANDA, Exp. 46/83 promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar posesión que dice tener desde hace más de Treinta años, de un predio ubicado en el paraje denominado "Loma la Florida" en el poblado de San Agustín Mimbres, cuyas medidas y colindancias son las siguientes AL NORTE en dos líneas, una de 43.80 metros, y otra de 21.90 metros, colindando con Leopoldo Martínez AL SUR, 46.00 mts. con Raymundo Becerril, AL OTE, 106.00 mts. con un camino vecinal al PTE, en dos líneas, la primera de 89.00 mts. y la segunda de 11.30 mts. colindando con Aureliano Becerril.

Publíquese por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, en Términos del artículo 2898 del Código Civil Vigente Lerma de Villada México, a Diez de Febrero del año de mil novecientos ochenta y tres, el C. Secretario, del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito, Lic. José Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1383.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

HORACIO DIAZ SERRANO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle Pomoca número dos, Aculco, México, mide: NORTE dos tramos 15.95 y 13.87 metros Gabino Peralta y José María Tovar; SUR dos tramos 37.26 y 17.71 metros Juan Lara y Librado Ramírez; ORIENTE tres tramos 15.64, 17.00 y 14.57 metros calle su ubicación y PONIENTE 25.56 metros calle Bravo; se encuentran construidas dos plantas y cuatro de servicio. Págame contribuciones nombre Promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, marzo 3 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1390.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ALFONSO DIAZ DE LA VEGA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado calle corregidora No. 6 Aculco, México, mide: NORTE 6.10, 5.81, 8.80 y 7.15 metros con Reyna Vialostosky; SUR, 0.50, 13.60, 0.85, 6.95, 2.15, 0.45, 4.10 y 0.45 metros calle su ubicación; ORIENTE, 0.40, 4.20, 0.40, 2.40 y 0.50 metros Gustavo Angeles y PONIENTE 0.40, 5.10 y 0.50 metros Alberca Pública Superficie 185.10 metros cuadrados. Con un cuarto, cocina y baño de 7.90 mts. por 7.15 m. Págame contribuciones nombre José Díaz.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, marzo 3 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1391.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ENRIQUE DIAZ SERRANO, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Nicolás Bravo número 12 Aculco, México, mide NORTE 0.40, 10.90, 12.20 y 0.40 metros Refugio Ledesma y Andrés Zamorano; SUR, 0.40, 11.15 y 0.40 metros, Rafael Correa; ORIENTE 0.40, 11.15 y 0.40 metros Rafael Correa y PONIENTE 0.40, 2.40, 0.27, 0.90, 5.40, 4.70 y 0.40 metros calle su ubicación, Superficie 299.00 metros cuadrados, Págame contribuciones nombre Mateo Espinoza.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil.—Jilotepec, México, marzo 3 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1392.—10, 15 y 17 Marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1075/81-2 relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por FLORENTINO SOSA RAMIREZ en contra de la LINEA MEXICO-TACUBA-HUIXQUILUCAN, Y ANEXAS, S.A. DE C. V., el ciudadano Juez del conocimiento señaló DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate del lote de terreno número TRES ubicado en la Manzana número 4, de la Subdivisión del Predio que se integra de los denominados "LA CUADRA", "LLANITO", "SALINAS", Y "TEPOPOXTLA", actualmente denominado Colonia, Salinas ubicado entre las calles de Bravo y embarcadero del Barrio de San Pedro, en Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 50.00 mts. con calle de Bravo, AL SUR, -50.00 mts. y linda con el lote número Dos, AL ORIENTE, -100.00 mts., y linda con calle sin nombre, actualmente calle de Embarcadero, AL PONIENTE, -93.00 mts. y linda con el campo deportivo, arrojando una superficie de 4,825.00 mts. cuadrados, (Cuatro mil ochocientos veinticinco metros cuadrados) con un valor de \$2,412,500.00 (Dos millones cuatrocientos doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), valor comercial al día primero de julio de mil novecientos ochenta y dos, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y periódico Rumbo del Estado de Méx. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Tercer Srio. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

1393.—10, 15 y 19 Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**CLUB DE GOLF LA HACIENDA, S. A.
CONVOCATORIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria anual que se celebrará en las oficinas de la sociedad, ubicadas en la Ex-Hacienda de San Mateo Tecoloapan, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México; en primera convocatoria el día 25 de marzo de 1983 a las 19:00 horas. En caso de no haber el quorum legal necesario para la celebración de esta asamblea, servirá la presente como segunda convocatoria para la celebración de dicha asamblea a las 19:30 horas para llevarse a cabo en el mismo domicilio social citado, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Nombramiento de escrutadores, computo de asistencia y declaración, en su caso, de la legalidad de la asamblea.
 - II. Lectura y aprobación de la orden del día.
 - III. Informe del Consejo de Administración.
 - IV. Presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 1982 e informe del Comisario.
 - V. Nombramiento de Consejeros y Comisario.
- Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, podrán seguir los siguientes procedimientos:

1. Podrán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad o en alguna institución de crédito de la república, a más tardar el día hábil anterior a la celebración de la misma, con cuyo certificado podrán obtener en la secretaría del Club su tarjeta de ingreso a la asamblea.
2. Los accionistas que se encuentren inscritos en el libro de registro de accionistas de la sociedad, podrán obtener su tarjeta de ingreso a la asamblea ocurriendo personalmente a la secretaría de la sociedad, ubicada en las oficinas del Club, sin necesidad de depositar su acción.

San Mateo Tecoloapan, Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, 4 de marzo de 1983.—Club de Golf la Hacienda, S.A., Sr. Florencio Ruiz Mijares, Secretario.—Rúbrica.

1381.—10 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 905, PLACIDO VARGAS RUBI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Cacalomacán, del Municipio y Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 22.50 metros, con propiedad del señor Adolfo Pérez Mondragón. SUR: 22.50 metros, con calzada del Panteón hoy Constituyentes. ORIENTE: 23.00 metros, con propiedad del señor Francisco Montes de Oca Marín. PONIENTE: 23.00 metros, con propiedad del señor Margarito Fajardo Sánchez. Superficie Aprox: 517.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1340.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 908, FRANCISCO SANCHEZ RAZO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Antonio Buenavista, del Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 13.85 metros, con propiedad de la Sra. Luz García Vda. de López. SUR: 17.80 metros, con calle Santos Degollado. ORIENTE: 53.00 metros, con propiedad de la Sra. Luz García Vda. de López. PONIENTE: con tres líneas, la primera de 22.75 mts., la segunda de 5.10 mts., y la tercera de 30.25 metros, las tres líneas colindando con propiedad de la Sra. Luz García Vda. de López. Superficie Aprox: 823.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1341.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 763, MA. NATIVIDAD PERDOMO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con Fidel Arzaluz Perdomo. SUR: 10.00 mts. con Besana. OTE. 18.00 metros con Fidel Arzaluz Perdomo. PONIENTE: 18.00 metros con Rosa Perdomo Vda. de Arzaluz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1352.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 767, EUFEMIO VALENZUELA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaco-tepec, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 68.90 metros con Barranca. SUR: 67.50 metros con Alfonso Alarcón. ORIENTE: 116.00 metros con Alfonso Alarcón. PONIENTE: 68.10 metros con Alfonso Gerónimo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1353.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 768, GREGORIO FUENTES GRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaco-tepec, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 20.60 metros con Privada Cuauhtémoc. SUR: 18.30 metros con Pedro Granda. ORIENTE: 10.60 metros con Casimiro Granda. PONIENTE: 11.75 metros con Casimiro Granda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1354.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 27/10765/983, C. OTILIO ARIZMENDI ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia en la ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 6.10 mts. con la calle Independencia, SUR: 6.10 mts. con la señora Micaela Arizmendi de Gutiérrez. ORIENTE: 21.80 mts. con el propio promovente Otilio Arizmendi Andrade; PONIENTE 20.70 mts. con la sucesión del Sr. Cándido del Pilar. Superficie Aprox. 129.62 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1345.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 25/10763/983, C.C. JOSEFINA NAJERA DE ARAUJO ARTURO ARAUJO MARQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Abasolo S/N de Ixtapan de la Sal, México, mide y linda: NORTE: 22.30 mts. lindando con el señor Darío Nájera. SUR: 22.15 mts. lindando con la calle de Abasolo. ORIENTE: 10.60 mts. lindando con terreno de la señora Dolores Nájera Salgado. PONIENTE: 10.60 mts. lindando con el señor Antonio Nájera González. Superficie Aprox: 235.55 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1346.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 26/10764/983, C. OTILIO ARIZMENDI ANDRADE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Esq. de Independencia y Matamoros de la ciudad de Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 6.50 mts. con la calle de Independencia. SUR: 6.50 mts. con Micaela Arizmendi Andrade. ORIENTE: 21.80 mts. con la calle de Matamoros. PONIENTE: 21.80 mts. con Otilio Arizmendi Andrade. Superficie Aprox: 445.95 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1347.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 28/10766/983, SRA. AMALIA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Hoyo Seco Barrio Santa Catarina Ixtapan de la Sal, mide y linda: NORTE: 22.80 mts. lindando con el señor Luis Sabas Soto. SUR: 23.60 mts. lindando con una vereda. ORIENTE: 11.00 mts. lindando con calle Sin Nombre. PONIENTE: 11.00 mts. con herederos de Adrián Nájera. Superficie Aprox: 255.20 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

1350.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 45/983, C. FRANCISCO PUENTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palos Altos, Mpio. de San Francisco Soyaniquilpan, Estado de México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Sr. Santiago Vega. SUR: 100.00 mts. con Sra. Eufracia Becerril. ORIENTE: 100.00 mts. con Sr. Santiago Vega. PONIENTE: 100.00 con Sra. Eufracia Becerril. Sup. 1-00-00 Héctárea.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1359.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP.—44/983., C. DELFINA CRUZ DE GUZMAN.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: La Ranchería de Tecolapan, del Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, México, el cual mide y linda "EL FRESNO". AL NORTE. 152.00 mts. con Camino Real.—AL SUR.—En línea quebrada 56.00; 18.00; 38.00; 77.00; 58.00 y 78.00 mts. con Hres. de Juan Cruz y Carlos Llera.—AL ORIENTE.—119.00 mts. con Genaro Rodríguez y AL PONIENTE.—En línea quebrada 40.00; 22.00 y 44.00 mts. con Herederos de Juan Cruz, con una Sup. de: 2-25-00 Hs. Segunda fracción "EL BALDIO" AL NORTE.—162.00 mts. con Anacleta Cruz.—AL SUR.—100.00 mts. con Camino Real. AL ORIENTE 124.00 mts. con Eustacia y Juan Cruz y por el PONIENTE.—123.00 con Trinidad Llera, con una Sup. de 1-23-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derechos comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983. El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1358.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 46/983, C. FRANCISCO PUENTE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Palos Altos, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 123.00 mts. con Sr. Idelfonso Martínez. SUR: 67.50 mts. con Sr. Germán Miranda. ORIENTE: 100.00 mts. con Sr. Germán Miranda. PONIENTE: 17.80 y 98.00 mts. con camino vecinal. Sup. 1-00-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1360.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 47/983, C. FRANCISCO PUENTE HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Mpio. de San Fco. Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 88.00 mts. con Luisa Hernández. SUR: 88.00 mts. con Idelfonso Martínez. ORIENTE: 51.00 mts. con Rodolfo Hernández. PONIENTE: 27 y 34.00 mts. con camino y Germán Miranda. Sup. 4,934.16 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1361.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 21/983, CC. OFELIA SANABRIA RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, Municipio de Soyaniquilpan, Distrito de Jilotepec, Estado de México, mide y linda NORTE: 128.50 mts. con un camino real. SUR: 139.06 mts. con la super-carretera México-Querétaro. ORIENTE: 79.50; 12.25 y 58.40 mts. con Arnulfo Rodríguez. y 10.00 mts. con Arnulfo Rdez. PONIENTE: 74.50 mts. con Sr. Adolfo Rodríguez. Sup. 1-67-86 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 4 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica.

1362.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MACEDONIO GARDUÑO PEDRAZA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio ubicado en Santiago Oxtempan, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 30.00 mts. con Juan López Segundo, SUR: 29.20 mts. con Enrique Posadas, ORIENTE: 67.10 mts. con Eulogio Nepomuceno y PONIENTE: 68.60 mts. con Enrique Posadas, contando con una superficie de 2,001.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 4 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1364.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ANGEL MARTINEZ GARDUÑO; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 80.77 mts. con Inocencio González, SUR: 90.00 metros con Carlos y Felipe Martínez ORIENTE: 22.50 mts. con Andrés González y PONIENTE: 23.92 metros con Eleuterio García, contando con una superficie de 4,758.35 M2. y la construcción 128.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 18 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1365.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EPIFANIA MARTINEZ GARCIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "LA LAGUNA HEDIONDA" en Santa María Canchetsdá, Municipio de Temascalcingo, Méx., Medidas y Colindancias:—NORTE: 155.85 mts. con Raúl Martínez y Carmen Correa, SUR: 130.91 mts. con Anselmo Pérez y Jeremías Martínez, ORIENTE: 108.75 mts. con Filemón Saldívar y Raúl Martínez, PONIENTE: 120.73 mts. con Carmen Correa y Abundio Camacho, contando con una superficie de 16,037.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., febrero 18 de 1983.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

1366.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 764, **MARIO VELAZQUEZ RUIZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros con la calle de Misión, SUR: 10.00 metros con la calle de Niño Perdido, ORIENTE: 48.00 metros con la calle del Frontón, PONIENTE: 48.00 metros con Humberto Ruiz García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1355.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 765, **ELSA MARIA BELLOC DE BLANCO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tilapa, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Libramiento al Zoológico Zacango; SUR 15.00 mts. con Dionicia Rojas Lara; OTE. 15.00 mts. con Juana Rojas Lara; PONIENTE: 15.00 metros con Dionicia Rojas Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1356.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 766, **EUFEMIO VALENZUELA AVILA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tlacotepec, perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, mide y linda: NORTE: 86.40 metros con Carmelo Bravo, SUR: 120.00 metros con Barranca, ORIENTE: 53.80 metros con Porfirio Díaz; PONIENTE: 68.00 metros con Pablo Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo, Toluca, Méx., a 28 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1357.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1053, MARIA ELENA SERRANO MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio y Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 42.00 metros, linda con la calle Cuauhtémoc. SUR: 30.30 metros, lindando con Pedro García. ORIENTE: 104.80 metros con el señor Jesús García. PONIENTE: 75.00 metros con calle Salina Cruz. Superficie Aprox: 2,800.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1348.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4186/982, SR. ANTONIO MENDOZA RIVERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, perteneciente al Municipio de Zinacantan, mide y linda: NORTE: 19.10 mts. con el señor David Arriaga y 25.70 mts. con Isidro Reza. SUR: 28.30 mts. con Refugio Mora y 17.50 mts. con Herculana Valdez. ORIENTE: 45.00 mts. con Isidro Reza y 17.80 mts. con Salvador Valdez. PONIENTE: 1.60 mts. con la Sra. Herculana Valdez y 51.60 mts. con calle Francisco I. Madero y 9.50 mts. con el Sr. David Arriaga. Superficie Aprox: 2,672.53 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 5 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1351.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1054, MARIA ELENA SERRANO MONDRAGON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio y Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 43.50 metros con la calle Cuauhtémoc. SUR: 33.00 metros con la calle 16 de Septiembre. ORIENTE: 143.40 metros con la calle Salina Cruz. PONIENTE: 115.30 metros con la señora María Hipólita. Superficie Aprox: 4,947.63 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 25 de febrero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

1349.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 2613/83, DESIDERIO JARAMILLO GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Colonia Hidalgo en calle sin Nombre del Municipio de Tejupilco, México, mide y linda: NORTE: 12.90 metros con Predio de Esquivel Gutiérrez Aurelio. SUR: 5.00 metros con carretera. ORIENTE: 12.00 metros con carretera. PONIENTE: 12.00 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

1367.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MANUEL VERONA MATA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Guadalupe Hidalgo Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 14:60 mts. con calle al depósito de agua; AL SUR: 15.00 y 9.60 mts. con Miguel Díaz; AL ORIENTE: 40.00 mts. con J. Trinidad Chavira; AL PONIENTE: 22:00 y 28.40 mts. con Rafael Acuña y Juan Valdez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica:

1338.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LINA NAVA DE VERONA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un terreno ubicado en la Colonia Juárez, Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 37.80 mts. con Guillermo Pichardo; AL SUR: 36.50 mts. con Fábrica de Pólvora; AL ORIENTE: 133.00 mts. con Luis Loyola; AL PONIENTE: 133.80 mts. con Vicente Nava.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en Toluca, Méx. Lerma, Méx., a de 1983.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica: 1339.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4510/983, LIDIO MIRALRIO MARIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con Presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio y otros. ORIENTE: 544.00 metros linda con Modesto Miralrio. PONIENTE: 544.00 metros, linda con Ezequiel Mercado M. Superficie Aprox: 15,308.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1384.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4511/983, SANTIAGO HERNANDEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 528.00 metros, linda con Félix Hernández Bautista. PONIENTE: 528.00 metros, linda con Joaquín Hernández Guadarrama. Superficie Aprox: 15,257.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1385.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4512/983, JUAQUIN HERNANDEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 535.00 metros, linda con Santiago Hernández B. PONIENTE: 535.00 metros, linda con José Bautista Mercado. Superficie Aprox: 15,257.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1386.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4513/983, EPIFANIO PLATA MIRALRIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 553.00 metros, linda con José Bautista Mercado. PONIENTE: 553.00 metros, linda con Marcial Plata Flores. Superficie Aprox: 15,408.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1387.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4509/983, MODESTO MIRALRIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 14.91 metros, linda con presa de Valle de Bravo. SUR: 40.20 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 544.00 metros, linda con Felipe Miralrio. PONIENTE: 544.00 metros, linda con Lidio Miralrio M. Superficie Aprox: 15,308.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1388.—10, 15 y 17 Marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4514/983, FELIPE MIRALRIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerrillo, Municipio de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE 14.91 metros linda con presa de Valle de Bravo. SUR 40.00 metros, linda con Lidio Miralrio Marín. ORIENTE: 544.00 metros. linda con Ascención Bautista M. PONIENTE: 544.00 metros linda con Modesto Miralrio H. Superficie Aprox: 15,308.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de marzo de 1983.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

1389.—10, 15 y 17 Marzo

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año \$ 2,000.00
 Por seis meses 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación \$ 10.00
 Línea por dos publicaciones 20.00
 Línea por tres publicaciones 30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página; \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
 De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
 DE tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.